

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Se convoca subasta pública para el día 4 de febrero de 1987, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, de las fincas rústicas y en los términos municipales que se detallan.

Agüero, parcela 48, polígono 9, valorada en 30.618 pesetas, y parcela 4, polígono 2, valorada en 33.534 pesetas; Basbastro, parcela 8, polígono 7, valorada en 54.675 pesetas; Calasanz, parcela 56, polígono 2, valorada en 59.778 pesetas; Campporrells, parcela 81, polígono 8, valorada en 65.700 pesetas; Coscojuela de Fantova, parcela 105 bis, polígono 1, valorada en 117.000 pesetas; Estada, parcela 90, polígono 2, valorada en 55.800 pesetas, y parcela 83, polígono 2, valorada en 92.583 pesetas; Estadilla, parcelas 382 y 383, polígono 1, valoradas en 38.637 pesetas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Huesca, 10 de diciembre de 1986.—El Delegado de Hacienda.—9.647-A (93724).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de proyecto 12/1985 de colector de la margen izquierda del río Oyarzun, en Rentería (Guipúzcoa). Clave: 01.320.149/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Subasta con admisión previa a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Rentería (Guipúzcoa).

b) Las obras principales son:

Colector-interceptor en la margen izquierda del río Oyarzun, con diámetros de 900 milímetros a 1.200 milímetros y unos 1.523 metros de longitud. Estación de bombeo, con altura de elevación de 7,70 metros, con dos bombas de 90 KW.

Impulsión dos tuberías de 630 metros de longitud y 600 milímetros de diámetro.

Reconversión del saneamiento y 26 colectores secundarios.

En los colectores de residuales se adoptan tuberías de hormigón armado con junta flexible, las tuberías de impulsión, serán de fundición dúctil, con protección interior de mortero de cemento aluminoso y revestimiento exterior de pintura resina epoxi.

4. Veinticuatro meses.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicios de Contratación, Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

b) 27 de enero de 1987.

6. a) 3 de febrero de 1987.

b) Servicio de Contratación, Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) El 11 de febrero de 1987, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 13.568.800 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 27.137.600 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6. a).

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 22 de diciembre de 1986.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.837-A (94411).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplían plazos del concurso de proyecto y ejecución de «Obras y puesta en servicio de la primera fase de la estación de tratamiento de aguas provenientes del embalse de Añarbe (Guipúzcoa)». Clave: 01.320.155/0511.

A fin de que los posibles licitadores a este concurso puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplían los plazos fijados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1986, página 35987, hasta las trece horas del día 24 de febrero de 1987 para la presentación de pliegos y 4 de marzo de 1986, a las once horas para su apertura, en los lugares que en aquél se especifican.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.838-A (94412).

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar las obras del proyecto de «Nuevas instalaciones de varadas».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, 3, 15001 La Coruña (España).

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar ejecución: La Coruña (España).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto de contrata: 220.941.260 pesetas. Las obras consisten en la ejecución de dos rampas de 137,5 metros de longitud y 15 metros de anchura para varada de buques de hasta 500 toneladas, tres rampas de 129,7 metros de longitud y 10 metros de anchura para varada de buques de hasta 250 toneladas, ambas con pendientes del 7,5 por 100, así como una rampa para embarcaciones menores de 55 metros de longitud y 30 metros de anchura con pendiente del 10 por 100. Las unidades de obra más importantes serán: Dragado de 15.380 metros cúbicos en terrenos no rocosos, rellenos de pedraplén, escollera, estructuras de hormigón para apoyo de carriles de 45 kg/m² l., incluso éstos, pavimentos de hormigón entre rampas y edificaciones auxiliares para talleres y almacenes.

c) No existen lotes.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos de peticiones y documentos complementarios: Junta del Puerto de La Coruña.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 8 de enero de 1987.

c) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 6.000 pesetas, en talón nominativo, a la Junta del Puerto de La Coruña.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: Catorce horas del día 20 de enero de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse: Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, 3, 15001 La Coruña (España). Las ofertas se presentarán en mano.

c) Idioma para la redacción ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de apertura de ofertas: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Doce horas del día 23 de enero de 1987, Junta del Puerto de La Coruña.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 4.418.825 pesetas; fianza definitiva, 8.837.650 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de gastos de la Junta del Puerto de La Coruña, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará el contratista:* Clasificación del contratista, grupo F (marítimas), subgrupos 1, 2 y 3, categoría e). A las Empresas no españolas de países integrados en la CEE, no clasificados, se les exigirá la documentación siguiente:

a) Para acreditar su capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras; en Sociedades, Balances o extractos de los mismos; declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución de la obra.

Estar inscritas en el Registro, al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. *Criterios empleados para adjudicar el contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El procedimiento de esta subasta, con admisión previa, se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado al efecto, especialmente, en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 15 de diciembre de 1986.

La Coruña, 18 de diciembre de 1986.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—9.839-A (94413).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras: «Suministro de energía al sistema de comunicaciones tren-tierra (tercera fase: Urgente)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 344.957.000 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 7.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría, E; grupo, I, y subgrupo, 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de enero de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—19.593-C (94401).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Murcia y Valencia por las que se convoca concursos de suministros y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

74/1986 Adquisición de ropa y vestuario con destino al hospital «1.º de Octubre», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Servicio de Suministros del propio hospital, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 2 de febrero de 1987.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 12 de febrero de 1987. Documentación económica, el día 25 de febrero de 1987. Dichos actos se celebrarán a las nueve horas de los días señalados en la sala de juntas del Centro Materno Infantil del hospital «1.º de Octubre», en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 22 de diciembre de 1986.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

21/1986 Adquisición de marcapasos y prótesis en general, con destino a los hospitales «Virgen

de la Arrixaca», de Murcia; «Santa María del Rodell», de Cartagena; «Santa Rosa de Lima», de Lorca, y «Virgen del Castillo», de Yecla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinar, 4, 30071 Murcia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 2 de febrero de 1987.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 3 de marzo de 1987, a las diez treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 22 de diciembre de 1986.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

Subasta 4/1986/DP Obras de construcción de un Centro de Salud en Catarroja.

El presupuesto de contrata asciende a 169.164.865 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciséis meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, gran vía Fernando el Católico, 74, Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de enero de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 4 de febrero de 1987, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 22 de diciembre de 1986.

Subasta 5/1986/DP Obras de reforma del Ambulatorio de la calle Escultor Capuz, de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 132.109.997 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, gran vía Fernando el Católico, 74, Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de enero de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de febrero de 1987, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 22 de diciembre de 1986.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos y subastas, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa, será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.—El Director general, José Simón Martín.—9.832-A (94410).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de naves para dependencias del área de servicios, primera fase.

El Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de naves para dependencias del área de servicios, primera fase.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con arreglo a cuanto dispone el señor Interventor en su informe de fecha 23 de septiembre de 1986, que consta en el expediente:

Tipo: Se fija en la cantidad de 45.000.000 de pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 900.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio contractual, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de celebración de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte días laborables contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Se hace constar que, caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 10.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número, cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de, (se consignará aquí el título exacto de la obra a contratar) y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.
B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.
C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-El Secretario.-9.274-A (94408).

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta de un solar municipal.

El Ayuntamiento de Benicarló convoca subasta pública con las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Enajenación solar municipal, ubicado en paseo Liberación, esquina calle Cura Lajunta, de 60 metros cuadrados, e inventariado con el número 46.

2.ª **Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas, al alza.

3.ª **Exposición de documentos:** Negociado 1.º, de diez a catorce horas.

4.ª **Garantías:** La provisional, 30.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.ª **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª **Apertura de plicas:** En acto público, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

7.ª Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de; actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló convoca subasta pública para la enajenación, mediante subasta, del bien de propios, solar situado en el paseo de la Liberación, esquina a la calle Cura Lajunta, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, desea tomar parte y se compromete a adquirir el bien al precio de (letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Benicarló, 25 de noviembre de 1986.-El Alcalde, José María Febrer Callis.-9.482-A (93721).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta de 10.000 metros cuadrados de terreno propiedad municipal, sito en el pago de Rodalabota.

El excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1986, aprobó la enajenación mediante subasta de 10.000 metros cuadrados de terreno propiedad municipal, sito en el pago de Rodalabota.

Condiciones para tomar parte en la subasta:

a) La persona natural o jurídica que resulte adjudicataria deberá dedicar el terreno a usos industriales, que por las características del terreno deberán ser atóxicos y no contaminantes.

b) El adjudicatario habrá de asumir el compromiso de crear al menos quince puestos de trabajo, en el plazo de un año desde la adjudicación definitiva.

c) El adjudicatario deberá asumir el compromiso de iniciar la construcción de las instalaciones fabriles en un período no superior a seis meses desde la adjudicación definitiva de los terrenos.

El tipo de licitación se fija en 10.000.000 de pesetas, tipo que podrá ser mejorado por los licitadores.

La fianza provisional que los licitadores deberán establecer para tomar parte en la subasta se fija en 300.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplen los veinte días hábiles.

Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponer reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose en este caso al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en la calle, con documento nacional de identidad (en nombre propio o como representante de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en subasta la enajenación de los bienes

inmuebles de propios del Ayuntamiento de Lebrija, me comprometo y obligo a la adquisición de en la cuantía de, comprometiéndome en caso de ser adjudicatario a abonar la referida cantidad en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

El ofertante declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompaña justificante de haber depositado la fianza y se compromete, bajo sanción de la rescisión del contrato, al cumplimiento de todo lo estipulado en las cláusulas del pliego de condiciones.

Lebrija, 4 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Antonio Torres García.-9.577-A (93720).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Objeto: Enajenación, en una sola oferta, de las siguientes fincas cuya descripción detallada consta en el pliego de condiciones.

1. Fincas rústicas sita en el paraje de Valdegüía o Calaveras, de 10.775 metros cuadrados de superficie.

2. Fincas rústicas sita en el mismo paraje de Calaveras, de 38.000 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación de ambas: 7.150.000 pesetas. Siendo ambas propiedades colindantes, se considerará un solo lote a efectos de su enajenación, la cual se realiza como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentran.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar y obtener copias del mismo en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño.

Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio a efectos de notificaciones en, en nombre propio (en su caso, en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación de una finca rústica, sita en el paraje de Valdegüía o Calaveras, del término municipal de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que ofrece por la finca objeto de la enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Que adopta como forma de pago la modalidad, prevista en la condición duodécima.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 29 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.659-A (93640).

Resolución del Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz) referente al concurso para la concesión del servicio de aparcamiento vigilado.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 17 de noviembre del año en curso el pliego de condiciones que ha de regir para la concesión del servicio de aparcamiento vigilado, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Gestión del servicio de aparcamiento vigilado bajo control horario.

Duración del contrato: Será de cinco años, prorrogables.

Tipo de licitación: Por las características del servicio no se fija tipo de licitación.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa número 2, de nueve treinta a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio para este acto en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, como, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del «Concurso para la concesión del servicio de aparcamiento vigilado bajo control horario», se compromete a prestarlo en las condiciones que se establecen en el mencionado pliego.

(Fecha y firma.)

Puerto de Santa María, 2 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-9.542-A (93723).

Resolución del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias) por la que se anuncia subasta de maderas.

Por Resolución de este Ayuntamiento, y de conformidad con los artículos 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y 26 del R. C. L., se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación de madera del monte «La Veguña».

Duración del contrato: Treinta meses desde la adjudicación definitiva.

Precio: Tasación para cada lote:

Lote número 1: 14.860.000 pesetas.

Lote número 2: 4.708.500 pesetas.

Lote número 3: 9.150.750 pesetas.

Lote número 4: 300.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, el 3 por 100 del precio de tasación, y definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles desde el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, en las oficinas municipales.

Apertura de plicas: El día siguiente de finalizado el plazo anterior, a las trece horas, en el salón de sesiones.

Forma de pago: El 50 por 100 del precio de adjudicación a los quince días de la adjudicación definitiva y el 50 por 100 restante a los cinco meses.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en plena capacidad jurídica de obrar, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de la subasta de madera del monte de «La Veguña», según anuncio en el «BOPAP» número, del día, conociendo el pliego de condiciones, que acepta, y reuniendo todas y cada una de las condiciones exigidas, ofrece el precio de (en guarismos y letra) para el lote número (una proposición para cada lote).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante el plazo de ocho días desde la inserción en el «BOPAP» estarán de manifiesto en Secretaría los pliegos de condiciones.

Tapia de Casariego, 5 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-9.622-A (93680).

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de remodelación de la acera norte del paseo Jaime I, en Salou.

Se convoca concurso-subasta, según acuerdo del Ayuntamiento pleno de sesión celebrada el día 25 de octubre de 1985 para la adjudicación de las obras de remodelación de la acera norte del paseo Jaime I, en Salou.

Objeto: Obras remodelación de la acera norte del paseo Jaime I, en Salou.

Tipo de licitación: 71.937.687 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 439.688 pesetas.

Fianza definitiva: 879.376 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Cinco meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en el edificio consistorial de Vila-Seca.

Asimismo se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación; durante el referido plazo se pueden presentar las reclamaciones ante esta Corporación. El proyecto y pliego de condiciones podrá consultarse en los servicios administrativos de Urbanismo.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de remodelación de la acera norte del paseo Jaime I, en Salou, anunciadas en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir el concurso-subasta, se compromete a ejecutar las referidas obras con sujeción estricta al proyecto técnico aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vila-Seca i Salou, 1 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallve.-9.578-A (93722).